Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004322-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a líneas de ferrocarril en la Comunidad afectadas por el convenio firmado por la Junta de Castilla y León y Renfe para las líneas de ferrocarril deficitarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004322, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a líneas de ferrocarril en la Comunidad afectadas por el convenio firmado por la Junta de Castilla y León y Renfe para las líneas de ferrocarril deficitarias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al convenio firmado por la Junta de Castilla y León firmó con Renfe para las líneas de ferrocarril deficitarias:

PREGUNTAS

1. ¿Qué líneas de la Comunidad están afectadas por el referido convenio?

2. ¿Cuál ha sido el importe abonado por la Junta de Castilla y León, con indicación de la cuantía anual y la línea o servicio ferroviario concreto por el que se abonó, desde la firma del convenio?

Valladolid, 10 de junio de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864